



CÓRDOBA, 28 SEP. 2022

VISTO: El Expediente Electrónico N° 0431-182902/2022, por el cual se solicita la rectificación de la Resolución 662/2014 de esta Secretaría de Educación del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, en relación a los alcances de los títulos que emite la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que los alcances de los títulos emitidos por la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, de Técnico en Comunicación Social y Licenciado en Comunicación Social (Plan 1978), aprobado por Ordenanza Rectoral N° 11/1978 de la mencionada Universidad; Técnico Universitario en Comunicación Social y Licenciado en Comunicación Social (Plan 1993), en cualquiera de sus cinco orientaciones, con Resolución de Validez Nacional N° 573/1999 del entonces Ministerio de Cultura y Educación y de Profesor Universitario en Comunicación Social, Plan de Estudios y Validez Nacional otorgado por Resolución N° 1774/2010 del Ministerio de Educación de la Nación requieren ser revisados.

Que de acuerdo al Informe Técnico N° 045.3/2014, producido por la Unidad Provincial de Certificación y Alcance de Títulos con fecha 26 de septiembre de 2022, que consta en el Orden 3 del presente expediente, en el marco de los Artículos 1, 2 y 5 del Decreto N° 570/1982 y Artículo 1, inciso a), b), c) d) y e) del Anexo I del Decreto N° 257/2019.

Que en virtud de los aportes presentados por las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, respecto a los Planes de Estudios, existen nuevos elementos que permiten rever el contenido de la Resolución N° 662/2014.

Que se trata de una revisión de alcances ya otorgados, como vía de excepción lo dispuesto en la presente resolución, tendrá vigencia a partir de la convocatoria para el ciclo lectivo 2023.

Que la Unidad Provincial de Certificación y Alcance de Títulos NO reglamenta cargos ya que los mismos se encuentran encuadrados en reglamentaciones vigentes que designan el alcance para cada caso (Decretos N°: 5045/1969, N° 170/1971 y N° 570/1982; Resoluciones de la Dirección General de Educación Secundaria - ex DEM, ex DEMyS, etc.- N° 1670/1988, N° 1485/1999, N° 2414/1998, N° 2286/1998, N° 455/2008, Resolución del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba N° 823/2014 y Resolución N° 273/2022 de la Dirección General de Educación Secundaria). No obstante, en este caso, se recomiendan aquellos cargos en los que el egresado de la carrera en cuestión reúne los requisitos del perfil correspondiente.

Por ello y en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 036/2013 y su Anexo I.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

RESUELVE

Art. 1°.- DEROGAR la Resolución N° 662/2014 de esta Secretaría de Educación y toda normativa que no coincida con lo establecido por la presente.

Art. 2°.- REGLAMENTAR los títulos de Técnico en Comunicación Social y Licenciado en Comunicación Social (Plan 1978), aprobado por Ordenanza Rectoral N° 11/1978 de la Universidad Nacional de Córdoba, emitidos por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de la mencionada Universidad, para el acceso a la docencia en Centros Educativos de esta Provincia, tal como se especifica en Anexo I y Anexo II, que con dos y tres fojas respectivamente, forman parte de la presente Resolución.

Art. 3°.- REGLAMENTAR los títulos de Técnico Universitario en Comunicación Social y Licenciado en Comunicación Social (Plan 1993), en cualquiera de sus cinco orientaciones, con Resolución de Validez Nacional N° 573/1999 del entonces Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, emitidos por la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, para el acceso a la docencia en Centros Educativos de esta Provincia, como se especifica en Anexo III y Anexo IV, que con dos y tres fojas respectivamente, forman parte de la presente Resolución.



28 SEP. 2022

Art. 4°:- HOMOLOGAR el título de Profesor Universitario en Comunicación Social, Plan de Estudios y Validez Nacional otorgado por Resolución N° 1774/2010 del Ministerio de Educación de la Nación, emitido por la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, con la "Formación Pedagógica de Graduados no Docentes" (Profesionales y Técnicos Superiores) para la Educación Secundaria, aprobada por la Resolución N° 145/2010 de la Provincia de Córdoba y el "Trayecto Pedagógico para Graduados no Docentes" aprobado por la Resolución N° 104/2022 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, para el acceso a la docencia en Centros Educativos de esta Provincia.

Art. 5°:- ESTABLECER que la homologación del Artículo 4°, modifica únicamente el alcance de las titulaciones referidas en los Artículos 2° y 3° de la presente, exclusivamente en los casos donde dichas titulaciones posean alcance "habilitante".

Art. 6°:- DETERMINAR que lo establecido por la presente, tendrá vigencia excepcionalmente, a partir de la Convocatoria de aspirantes a titularidades, interinatos y suplencias para el Ciclo Lectivo 2023 y hasta tanto se modifiquen los Diseños Curriculares de la Educación Secundaria y/o la reglamentación vigente.

Art. 7°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese a la Unidad Provincial de Certificación y Alcance de Títulos dependiente de la Secretaría de Educación, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN

N° **530**
DP//pc/fr

Prof. Della M. Provinciali
Secretaría de Educación
MINISTERIO DE EDUCACION



ANEXO I (Fojas 1)

Título: Técnico en Comunicación Social (Plan 1978).

Institución Otorgante: Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Escuela de Ciencias de la Información.

Plan de Estudios: Ordenanza Rectoral N° 11/1978 - Universidad Nacional de Córdoba.

Duración: Tres años.

Modalidad de Cursado: Presencial.

HABILITANTE de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares:

CODIGO	DENOMINACIÓN
2523	Ciencia y Comunicación
2525	Comercialización y Publicidad
2528	Comunicación Institucional y Comunitaria
2540	Emprendimientos en Medios
2694	Comunicación, Cultura y Sociedad
2695	Producción en Lenguajes
2771	Tecnologías de la Información y la Comunicación
2970	Formación para la Vida y el Trabajo - Comunicación
2973	Formación para la Vida y el Trabajo - Lenguas
2983	Formación para la Vida y el Trabajo - Ciencias Sociales y Humanidades
8042	Espacios de Vinculación con el Sector de la Orientación - Ciencias Sociales

SUPLETORIO de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares:

CODIGO	DENOMINACIÓN
402	Sociología
656	Lengua y Literatura
2527	Comunicación Audiovisual - Orientación Informática
2541	Estrategias de Comunicación y Relaciones Públicas
2745	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales
2760	Sociedad, Cultura y Comunicación
2937	Ciudadanía y Participación



ANEXO I (Fojas 2)

Título: Técnico en Comunicación Social (Plan 1978).

Institución Otorgante: Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Escuela de Ciencias de la Información.

Plan de Estudios: Ordenanza Rectoral N° 11/1978 - Universidad Nacional de Córdoba.

Duración: Tres años.

Modalidad de Cursado: Presencial.

SUPLETORIO de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares:

CODIGO	DENOMINACIÓN
2938	Formación para la Vida y el Trabajo
3298	Lenguaje Multimedia
7470	Teoría de la Comunicación
8012	Sociología
8013	Psicología Social
8015	Lengua y Literatura



ANEXO II (Fojas 1)

Título: Licenciado en Comunicación Social (Plan 1978).

Institución otorgante: Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Escuela de Ciencias de la Información.

Plan de Estudios: Ordenanza Rectoral N° 11/1978 - Universidad Nacional de Córdoba.

Duración: Cinco años.

Modalidad de Cursado: Presencial.

HABILITANTE de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares y cargo:

CODIGO	DENOMINACIÓN
402	Sociología
2305	Ciudadanía y Política - Sociología
2521	Arte y Comunicación
2523	Ciencia y Comunicación
2525	Comercialización y Publicidad
2528	Comunicación Institucional y Comunitaria
2540	Emprendimientos en Medios
2541	Estrategias de Comunicación y Relaciones Públicas
2694	Comunicación, Cultura y Sociedad
2695	Producción en Lenguajes
2745	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales
2751	Producción Audiovisual
2760	Sociedad, Cultura y Comunicación
2770	Lenguaje Audiovisual
2771	Tecnología de la Información y la Comunicación
2937	Ciudadanía y Participación
2938	Formación para la Vida y el Trabajo
2970	Formación para la Vida y el Trabajo - Comunicación
2973	Formación para la Vida y el Trabajo - Lenguas
2983	Formación para la Vida y el Trabajo - Ciencias Sociales y Humanidades
3298	Lenguaje Multimedia
7003	Análisis del Lenguaje Audiovisual
7007	Análisis del Lenguaje Radial
7042	Edición Audiovisual
7170	Taller de Grabación
7470	Teoría de la Comunicación



ANEXO II (Fojas 2)

Título: Licenciado en Comunicación Social (Plan 1978).

Institución otorgante: Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Escuela de Ciencias de la Información.

Plan de Estudios: Ordenanza Rectoral N° 11/1978 - Universidad Nacional de Córdoba.

Duración: Cinco años.

Modalidad de Cursado: Presencial.

HABILITANTE de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares y cargo:

CODIGO	DENOMINACIÓN
7565	Tecnologías de la Información y la Comunicación en Medios Audiovisuales
7566	Musicalización y Sonorización Audiovisual
7568	Producción Radial
7569	Montaje y Edición de Proyectos Audiovisuales
7570	Producción de Grabación
8012	Sociología
8026	Formación para el Trabajo
8042	Espacios de Vinculación con el Sector de la Orientación - Ciencias Sociales
X012	Ayudante Técnico con Desempeño Audiovisual

SUPLETORIO de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares:

CODIGO	DENOMINACIÓN
237	Historia
656	Lengua y Literatura
2527	Comunicación Audiovisual - Orientación Informática
2546	Estudios Interculturales en Lenguas
2683	Antropología Social y Cultural
2753	Producción Multimedia
2768	Ciudadanía y Política
2993	Gestión de las Organizaciones Sociales
8006	Historia
8013	Psicología Social
8015	Lengua y Literatura



ANEXO II (Fojas 3)

Título: Licenciado en Comunicación Social (Plan 1978).

Institución otorgante: Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Escuela de Ciencias de la Información.

Plan de Estudios: Ordenanza Rectoral N° 11/1978 - Universidad Nacional de Córdoba.

Duración: Cinco años.

Modalidad de Cursado: Presencial.

SUPLETORIO de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares:

CODIGO	DENOMINACIÓN
8022	Taller de Ciudadanía y Participación
8033	Antropología Social y Cultural
8048	Gestión y Promoción Sociocultural



ANEXO III (Fojas 1)

Título: Técnico Universitario en Comunicación Social con todas las Orientaciones Alternativas (Plan 1993).

Institución otorgante: Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Escuela de Ciencias de la Información / Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Plan de Estudios: Resolución N° 573/1999 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Duración: Cuatro años.

Modalidad de Cursado: Presencial.

HABILITANTE de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares:

CODIGO	DENOMINACIÓN
402	Sociología
2521	Arte y Comunicación
2523	Ciencia y Comunicación
2525	Comercialización y Publicidad
2528	Comunicación Institucional y Comunitaria
2540	Emprendimientos en Medios
2694	Comunicación, Cultura y Sociedad
2695	Producción en Lenguajes
2760	Sociedad, Cultura y Comunicación
2771	Tecnologías de la Información y la Comunicación
2970	Formación para la Vida y el Trabajo - Comunicación
2973	Formación para la Vida y el Trabajo - Lenguas
2983	Formación para la Vida y el Trabajo - Ciencias Sociales y Humanidades
7003	Análisis del Lenguaje Audiovisual
7007	Análisis del Lenguaje Radial
7470	Teoría de la Comunicación
7565	Tecnología de la Información y la Comunicación en Medios Audiovisuales
7566	Musicalización y Sonorización Audiovisual
8012	Sociología
8042	Espacios de Vinculación con el Sector de la Orientación - Ciencias Sociales



ANEXO III (Fojas 2)

Título: Técnico Universitario en Comunicación Social con todas las Orientaciones Alternativas (Plan 1993).

Institución otorgante: Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Escuela de Ciencias de la Información / Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Plan de Estudios: Resolución N° 573/1999 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Duración: Cuatro años.

Modalidad de Cursado: Presencial.

SUPLETORIO de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares y cargo:

CODIGO	DENOMINACIÓN
237	Historia
656	Lengua y Literatura
2527	Comunicación Audiovisual - Orientación Informática
2541	Estrategias de Comunicación y Relaciones Públicas
2683	Antropología Social y Cultural
2745	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales
2751	Producción Audiovisual
2753	Producción Multimedia
2770	Lenguaje Audiovisual
2937	Ciudadanía y Participación
2938	Formación para la Vida y el Trabajo
3298	Lenguaje Multimedia
7041	Edición Radial
7042	Ediciones Audiovisuales
7170	Taller de Grabación
7568	Producción Radial
7569	Montaje y Edición de Proyectos Audiovisuales
7570	Producción de Grabación
8006	Historia
8013	Psicología Social
8015	Lengua y Literatura
8022	Taller de Ciudadanía y Participación
8033	Antropología Social y Cultural
X012	Ayudante Técnico con Desempeño Audiovisual



ANEXO IV (Fojas 1)

Título: Licenciado en Comunicación Social con todas las Orientaciones Alternativas (Plan 1993).

Institución otorgante: Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Escuela de Ciencias de la Información / Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Plan de Estudios: Resolución N° 573/1999 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Duración: Cinco años.

Modalidad de Cursado: Presencial.

HABILITANTE de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares:

CODIGO	DENOMINACIÓN
402	Sociología
2305	Ciudadanía y Política - Sociología
2521	Arte y Comunicación
2523	Ciencia y Comunicación
2525	Comercialización y Publicidad
2528	Comunicación Institucional y Comunitaria
2540	Emprendimientos en Medios
2541	Estrategias de Comunicación y Relaciones Públicas
2694	Comunicación, Cultura y Sociedad
2695	Producción en Lenguajes
2745	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales
2751	Producción Audiovisual
2753	Producción Multimedia
2760	Sociedad, Cultura y Comunicación
2770	Lenguajes Audiovisuales
2771	Tecnologías de la Información y la Comunicación
2937	Ciudadanía y Participación
2938	Formación para la Vida y el Trabajo
2970	Formación para la Vida y el Trabajo - Comunicación
2973	Formación para la Vida y el Trabajo - Lenguas
2983	Formación para la Vida y el Trabajo - Ciencias Sociales y Humanidades
3298	Lenguaje Multimedia
7170	Taller de Grabación
7470	Teoría de la Comunicación



ANEXO IV (Fojas 2)

Título: Licenciado en Comunicación Social con todas las Orientaciones Alternativas (Plan 1993).

Institución otorgante: Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Escuela de Ciencias de la Información / Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Plan de Estudios: Resolución N° 573/1999 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Duración: Cinco años.

Modalidad de Cursado: Presencial.

HABILITANTE de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares:

CODIGO	DENOMINACIÓN
7565	Tecnologías de la Información y la Comunicación en Medios Audiovisuales
7566	Musicalización y Sonorización Audiovisual
7568	Producción Radial
7569	Montaje y Edición de Proyectos Audiovisuales
7570	Producción de Grabación
8012	Sociología
8026	Formación para el Trabajo
8042	Espacios de Vinculación con el Sector de la Orientación - Ciencias Sociales
X012	Ayudante Técnico con Desempeño Audiovisual

SUPLETORIO de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares:

CODIGO	DENOMINACIÓN
237	Historia
656	Lengua y Literatura
2527	Comunicación Audiovisual - Orientación Informática
2546	Estudios Interculturales en Lenguas
2683	Antropología Social y Cultural
2768	Ciudadanía y Política
2993	Gestión de las Organizaciones Sociales
8006	Historia
8013	Psicología Social



ANEXO IV (Fojas 3)

Título: Licenciado en Comunicación Social con todas las Orientaciones Alternativas (Plan 1993).

Institución otorgante: Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Escuela de Ciencias de la Información / Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Plan de Estudios: Resolución N° 573/1999 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Duración: Cinco años.

Modalidad de Cursado: Presencial.

SUPLETORIO de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares:

CODIGO	DENOMINACIÓN
8015	Lengua y Literatura
8022	Taller de Ciudadanía y Participación
8033	Antropología Social y Cultural
8048	Gestión y Promoción Sociocultural

